essap

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

ACTA N° 025/2010

Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2010 "Alquiler de una Impresora de Alto Volumen y Materiales para la Impresión Inteligente de Facturas"

En la ciudad de Asunción, a los quince días del mes de abril de 2010, siendo las 07:00 horas, en la dependencia de la Gerencia Administrativa de la E.S.S.A.P. S.A., se reúnen los señores LIC. VICTOR DANIEL LIRD ROJAS, Gerente Administrativo; LIC. LEOPOLDO ZACARIAS CHAPARRO E., Gerente Financiero; ambos designados por Resolución N° 055/08, del Directorio de la ESSAP S.A. como miembros del COMITÉ DE EVALUACION DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION DE LA ESSAP S.A., conjuntamente con el ING. RUBEN BAEZ, Gerente de Tecnología y Desarrollo Informático; en carácter de miembro por ser el responsable del área solicitante; a fin de analizar y evaluar la ***Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2010 "Alquiler de una Impresora de Alto Volumen y Materiales para la Impresión Inteligente de Facturas"***

Habiendo analizado las documentaciones y el Informe Técnico y Económico presentado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la ESSAP, el cual procedemos a transcribir:

" Por todo lo mencionado precedentemente y conforme a las documentaciones presentadas por los oferentes en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2010 Alquiler de una Impresora de alto volumen y Materiales para la impresión inteligente de Facturas, esta Unidad Operativa de Contrataciones procedió al análisis de las ofertas presentadas en el referido llamado, acreditando que: la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A presentó la oferta más conveniente por Gs. 157.320.000 (Guaraníes ciento cincuenta y siete millones trescientos veinte mil), la cual se ajusta técnica y económicamente a los requisitos comprendidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación por Concurso de Ofertas.

Asimismo, se sugiere la realización de un Dictamen de la Asesoría Jurídica con el objeto de asegurar a la ESSAP S.A el cumplimiento de los aspectos legales en la presente contratación.

Ante todo lo expuesto, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva el presente informe al Comité de Evaluación, para su estudio y consideración".

Por C.I GAD/071/10, este Comité procedió a enviar toda la documentación del llamado a la Asesoría Jurídica para su revisión; quien por C.I AJ/259/10 señaló que: *"verificadas las documentaciones legales de la Empresa Data Systems S.A.E.C.A, no se observan*

Lic. Leopoldo Zacarías Chaparro E.
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

Ing. Rubén Báez
Tecnología y Desarrollo Informático
ESSAP S.A.

deficiencias de orden legal en los documentos presentados, por tanto, se recomienda la prosecución de los trámites siguientes".

Posteriormente procedemos a confeccionar el cuadro comparativo de precios, teniendo en cuenta que la adjudicación es por el total:

Nº	OFERENTES	TOTAL OFERTADO
1	Data Systems S.A.E.C.A	157.320.000
2	Docunet S.A	171.402.000
3	J. Fleischman y CIA S.R.L	241.029.024

Las ofertas presentada fueron remitidas a la Gerencia de Tecnología y Desarrollo Informático para su evaluación técnica quienes por C.I GTDI-170/2010 señalaron: *" se han examinado las documentaciones referentes a las especificaciones técnicas de los equipos ofertados por las firmas Docunet S.A, Data Systems S.A.E.C.A y J. Fleischman y CIA S.R.L, que han presentado sus ofertas. Luego del estudio y análisis de las características técnicas de los equipos, se concluye que las 3 (tres) empresas mencionadas cumplen con los requisitos solicitados".*

Como se pudo observar la oferta más económica fue la presentada por la empresa Data Systems S.A.E.C.A quien presentó la siguiente oferta:

ITEM	DESCRIPCIÓN	MARCA	CANTIDAD	CANTIDAD MAX ANUAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Alquiler de una impresora y materiales para la impresión inteligente de facturas (incluye toner, revelador, cleaner, mantenimiento, mano de obra y reparación) 180.000 impresiones fijas por mes	Canon	12	12	11.340.000	136.080.000
2	Excedente de impresión	Canon	1	360.000	59	21.240.000
	TOTAL					**157.320.000**

Podemos concluir que la oferta presentada por Data Systems cumple con la Sección III – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – del Pliego de Bases y Condiciones ya que tiene Capacidad Técnica (según el informe técnico de la Gerencia de Tecnología y Desarrollo Informático) e igualmente cuentan con Capacidad Legal, Capacidad Financiera y Experiencia.

Lic. Leopoldo Zacarías Chaparro E.
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

Ing. Rubén Báez
Tecnología y Desarrollo Informá
ESSAP S.A.

Este Comité de Evaluación sugiere al Directorio de la Empresa proceder a la adjudicación a favor de la Empresa Data Systems S.A.E.C.A por un total de Gs. 136.080.000 (Guaraníes ciento treinta y seis millones ochenta mil). Asimismo, se prevee un pago de Gs. 59 por hoja impresa en caso que supere la cantidad prevista de 180.000 copias mensuales, hasta un máximo de 360.000 copias anuales.

Ajustándonos al Art 63 – Criterio de Evaluación - del Decreto 21.909/03 por el cual se reglamenta la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas que expresa: *Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28º de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:*

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;

2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y

3. Presente el precio evaluado como el más bajo".

Siendo las 09:00 horas, previa lectura y ratificación de lo mencionado más arriba, se firma en cuatro ejemplares de la misma en un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Leopoldo Zacarías Chaparro E.
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

Ing. Rubén E
Tecnología y Desarrollo Informático
ESSAP S.A.